



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DEL AÑO 2014.

Presidente: Buenos días compañeros y compañeras diputados, solicito aquí a nuestro compañero Diputado Secretario Francisco Elizondo Salazar, que tenga a bien pasar lista de asistencia, a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Buenos días por instrucciones de la presidencia, pase de lista:

Diputado Homero Reséndiz Ramos, presente.

Diputado Francisco Elizondo Salazar, el de la voz, presente.

Diputada Adela Manrique Balderas, presente.

Diputado Carlos Javier González Toral, justifica.

Diputada Griselda Dávila Beaz, presente.

Diputado Juan Báez Rodríguez, presente.

Diputada Patricia Guillermina Velázquez, justifica.

Diputada Irma Leticia Torres Silva,

Hay una asistencia de cinco Diputados integrantes de esta Comisión, Diputado Presidente, existe quórum requerido esta reunión de trabajo de esta Comisión.

Presidente: compañeros y compañeras Diputados, habida cuenta que existe quórum requerido para iniciar esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las nueve con diecinueve minutos de este día 30 de enero del 2014. Solicito amablemente al Diputado Secretario Francisco Elizondo Salazar, que tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretario: Con gusto presidente, siguiente orden del día, número 1, Lista de Asistencia, número 2, Declaración del Quórum y apertura de la Reunión de Trabajo, número 3, Aprobación del Orden del Día, número 4, Programa Anual de Trabajo, número 5, Asuntos Generales, número 6, Clausura de la reunión de Trabajo, es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el orden del día, correspondiente, solicito a los integrantes de esta Comisión, que quienes este a favor del mismo, se sirva manifestarlo, levantando su mano, compañeros diputados ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por unanimidad, cinco votos a favor, compañeros y compañeras diputados como es de nuestro conocimiento, las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y sustanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones, o proyectos de resolución, con objeto de



contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales, cabe señalar, que en términos del artículo 35, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Comisión Ordinaria de Desarrollo Rural, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas, que dictaminen Legislativo y de Información y con todo de la Gestión Pública, cuya competencia corresponde en lo general, a la dependencia de la Administración Pública del Estado, en la esfera con la que se relaciona de acuerdo con su naturaleza, ahora bien, dentro de las tareas que deben llevar a cabo las Comisiones, con base en el artículo 43, párrafo I, inciso a), de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se encuentra la de elaborar su programa anual de trabajo, por lo que en atención a la citada previsión, esta presidencia, tuvo a bien invitarles, a enviarles vía correo electrónico a través del Departamento de Comisiones, el día lunes 20 de enero del actual, un proyecto de programa, esto con el fin de que ustedes tuvieran a bien conocerlo, analizarlo, enriquecerlo, para que en sus caso proceder a la aprobación del mismo, una vez hecho del conocimiento el proyecto de referencia, esta presidencia tiene bien abrir un espacio para propuestas, opiniones y/o comentarios entorno al mismo, a fin de perfeccionarlo y proceder enseguida a su aprobación, para tal efecto, solicito al compañero Diputado secretario Francisco Elizondo Salazar, tenga a bien preguntar a los miembros de esta Comisión, si desean participar al respecto y en su caso, llevar el registro de participaciones.

Secretario: Con gusto Presidente, por instrucciones de la presidencia, se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de su voz, hay tres, así es, diputado.

Diputada Adela Manrique Balderas. Primero que nada felicitarle Diputado Presidente Homero Reséndiz, una Comisión entre todas muy importante, este pues yo nada más decirles que consideremos, hay muchas necesidades en el campo, muchísimas, pero las que más me han hecho llegar, son los accesos a las comunidades, ojala que podamos hacer algo al respecto, muchas gracias.

Presidente: Compañero Juan.

Diputado Juan Báez Rodríguez. Gracias, muy buenos días a todos, sin duda la parte de lo que plantea la compañera Diputada Adelita, es muy importante, la verdad no traigo en la cabeza, si es parte de lo que está entre las acciones propuestas la revisión del documento que por otro lado debía empezar diciendo mis congratulaciones por la presentación del documento, lo cual facilita mucho la confección del plan de trabajo, el tener un documento inicial en lugar de pretender construirlo acá, no tengo desacuerdo con ninguna parte del documento que se



presenta, realmente tengo una serie de observaciones que tienen que ver fundamentalmente con redacción, por ejemplo en la página 8 el primer párrafo que se refiere a las Comisiones Ordinarias, son aquellas que tienen a cargo de las tareas de dictamen, me queda tengo la impresión que sería más mejor redacción son aquellas que están a cargo de las tareas del dictamen en lugar de que tienen en la parte en el segundo párrafo al final cuando se refiere a gestionar los apoyos institucionales que coadyuven a revertir el deterioro productivo, diría que coadyuven a alcanzar el desarrollo creo que sería una mejor meta y finalizar con que la sociedad rural anhela y merece ese desarrollo precisamente, pagina 9 en el último renglón del primer párrafo dice, un nuevo acuerdo y acto social supongo que se refiere a un pacto social y que simplemente un error de dedo, y así por el estilo tengo varias otras notas en donde habíamos incluir parte del desarrollo más amplio, que no sé qué mecánica propongan Presidente y Secretario para llevarlo, en la página 13 en los principios, no hay un señalamiento particular hacia el sector social, se refiere que la comisión establecerá y mantendrá vínculos permanente con diferentes actores relacionados con el sector, así como con las organizaciones y productores en lo individual, privados y empresariales, trabajadores académicos, investigadores y organizaciones no gubernamentales, creo que lo que no debemos de olvidar es que quien más requiere nuestra presencia y nuestro aporte como en políticas públicas son el sector social, y yo le agregaría simplemente ahí muy especialmente con el sector social, en este mismo apartado en el de los principios no encuentro en la página 14 una correcta denominación para el apartado que dice de la Política de Estado en Materia de Desarrollo Rural todos los demás si son principios efectivamente, una participación amplia, la toma de decisiones, la información y la coordinación pero hablar de la política en materia de desarrollo rural como que no es un principio, las otras partes en cambio si siguen siendo principios vigilar y evaluar lo ejecutivo, diseñar políticas públicas, etc., entonces simplemente son observaciones virtualmente de redacción y me parece que el documento es bueno y que nos puede servir en mucho como la base fundamental de lo que esta comisión debe emprender en lo que resta de este primer año, en la parte de cronograma de reuniones se omite mencionar a productores y sus organizaciones hay que incluirlo, prácticamente esto es lo que tendría yo que comentar sobre la propuesta que nos presentan y reiterar que lo comparto el documento en los términos generales, en la confección, en lo que plantea, en las líneas de acción, etc., y que pulamos un poco esa parte, pero es muy interna si lo ponemos o no lo ponemos es un poco intrascendente creo que lo medular del documento lo comparto plenamente.

Presidente: Muchas gracias Compañero, se toma nota y lo comentamos en la próxima reunión. Compañera Griselda.



Secretario: Diputado, yo creo que las observaciones y los puntos que ha señalado, obviamente que es siempre en el buen sentido de mejorar y enriquecer las propuestas del plan de trabajo que obviamente como responsabilidad hemos asumido, quiero abrir un poquito más de irme hacia realmente la práctica que es algo Presidente que realmente sabemos perfectamente bien porque nos hemos conocido a través de este corto tiempo que vamos iniciando en esta legislatura y no debemos de pasar como misión las voces que se han escuchado dentro de campesinos, de diferentes lugares de Tamaulipas como señalamientos de que algo no está bien y obviamente en ese sentido, yo le solicitaría que a la brevedad posible, tener una reunión directamente con el Secretario para comenzar a ponernos al corriente todo su plan de trabajo también tiene y de las acciones reales que realmente se están pudiendo llevar a cabo, entendemos que hay situaciones que a veces no se puede abarcar completamente todo, pero creo que con la buena voluntad y sumiendo la responsabilidad de cada uno de todos nosotros, podemos conseguir mucho más de lo esperado debemos de ir de la mano con una de grandes compromisos del ciudadano Presidente de la República Enrique Peña Nieto, que ha hecho un compromiso mucho muy fuerte para la modernización del campo, y yo creo que Tamaulipas ha sido por muchos años uno de los grandes productores de sorgo y también ha sido grande productor de otros productos más y yo creo que ahí es donde nosotros debemos de mostrar realmente que estamos, que vamos a estar al pendiente en esta Comisión para que los recursos realmente que son del campo sean utilizados realmente en el campo y que se puedan optimizar los recursos y que puedan llegarle los beneficios realmente a las personas, que más lo necesitan, conocemos y sabemos perfectamente yo estoy documentando una serie de informaciones de personas que desafortunadamente no son de deben de ser beneficiadas con ciertos apoyos y que sin embargo los tienen, es algo que sea venido llevando y yo creo que es el momento en que nosotros como comisión podamos exigirle al Secretario de que se enderece el rumbo, que se enderece y que realmente vayamos con todo, yo creo que en la medida que vayamos sacando adelante el trabajo, yo creo que en esa medida se va recobrando la confianza con todo el campo y obviamente que vamos a podernos sentir nosotros muy orgullosos de poder haber contribuido en eso. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias. Adelante compañera.

Diputada Irma Leticia Torres Silva. Bien diputados una disculpa por la llegada, pero andábamos por ahí fuera y se nos complicó el asunto, pero ya estamos aquí. He aunque mi distrito he le toca una muy pequeña parte de lo que es ejido todavía, pero si me interesa mucho este tema porque todo mi trabajo como docente lo he desarrollado en ejidos, entonces conozco perfectamente las



necesidades que pasan toda esa gente desde González, que es donde empecé allá en Ruíz Cortines, y en López Rayones, San Antonio Rayones y todo ese rumbo hay me lo vine recorriendo, hay otros Rayones por ahí, he y es muy cierto lo que dice el compañero, este Quico que así le decimos de cariño, nuestra gente siempre está con la esperanza, porque esa no la pierden con la esperanza de que volteamos a verlos de que las autoridades volteen haberlos, de que nuestro campo produzca tenemos mucho para crecer lo que se necesita es inversión, y una inversión bien dirigida, bien orientada, necesita mucha capacitación, me lo pedían de hecho ahí en Altamira en el ITA, he muchos de los alumnos y mucho de lo que se está haciendo ahí en el ITA, está enfocado a eso a fortalecer y a capacitar, los compañeros campesinos estamos volteando mucho a ese apoyo, estamos trabajando de la mano con Carlos, y bueno si ojalá nosotros como Comisión estemos totalmente convencidos, yo estoy segura de ello de que si necesitan mucho apoyo en nuestro campo, en nuestra gente del campo y que estemos muy pegados y con los ojos muy abiertos y con los oídos más, para que todo lo que venga para el campo, sea para el campo y sobre todo sea para quien realmente lo necesita y sobre todo sea para que produzcan lo que necesitamos los campesinos y los tamaulipecos. Y de verdad yo les agradezco mucho formar parte de esta Comisión yo la pedí y ojalá y se conceda y pues si se me concedió, porque me gusta, me gusta el campo y me gusta el área y ese es mi nacimiento como docente, entonces no me olvido de mi raíz. Gracias.

Presidente: Muchas gracias compañera.

Diputado Francisco Elizondo Salazar. Puedo hacer un agregado.

Presidente: Adelante sí.

Diputado Francisco Elizondo Salazar. Este que compañera, lo traía en la mente como punto y una disculpa se me pasó y realmente que esas son de las cosas que debemos de estar muy pendiente del campo, escasamente 48 horas o 24 horas, todavía no conocemos los siniestros que van a hacer casi nuevos en el campo, a causa de las fuertes heladas, y obviamente que si a la brevedad y sea hoy mismo tenga reunión con el Secretario, para conocer si ya tienen algunos datos y sobre todo cómo se les va a poder apoyar, hay en algunas áreas por ahí por San Fernando que normalmente este la zona temporalera que siembran comienza a sembrar en los meses de diciembre cuando ya los cultivos están un poco nacidos y son realmente los más afectados algunos, yo creo que van a tener que resembrar, pero bueno no conociendo hasta los daños, pero sí que podamos accionar de una manera inmediata. Entonces ahí sí nos juntamos para ver eso, ese tema de ahorita.



Presidente: Con todo gusto. He compañeros Diputados.

Diputado Juan Báez Rodríguez. Me permite hacer Presidente.

Presidente: Si adelante.

Diputado Juan Báez Rodríguez. A raíz de los comentarios de los compañeros diputados, pedí nuevamente he hacer uso de la palabra, primero para solidarizarme con una postura que plantea el Diputado Elizondo, he en cuanto a que algunos productores a firma tener evidencia, unos productores reciben pagos para los cuales no son elegibles, como individuo y como militante de la CNC y más como dirigente esa ha sido mi postura invariablemente, el que los recursos se apliquen como dijo la Diputada Irma, a donde debe ser para lo que están constituidos los programas, y hemos combatidos por muchos años errores, deficiencias omisiones y tomado acciones y definido actitudes en cualquier foro, en el seno del Consejo Mexicano del Desarrollo Rural, con la presencia del Secretario Cárdenas, Mayorga y ahora Enrique Martínez hemos dejada clara nuestra postura, nuestra posición nuestro punto de vista encontrado en muchas ocasiones, con decisiones que se toman como por ejemplo elaborar un nuevo padrón de PROCAMPO, hace dos años. Manifesté pública y ahí en ese foro que no entendía como una administración pública que estaba de salida pretendía emprender una tarea tan grande como hacer un nuevo padrón de PROCAMPO, en todo caso le correspondería a la nueva administración, emprender esas acciones. Errores como que exigían la presencia del productor absoluta y terminantemente, la presentación de documentos originales cuando era del conocimiento público, ya no digamos de la autoridad, que darle ese trabajo a una empresa privada era una locura, por no llamarla de otra manera, sinónimo de corrupción. Cómo emprender un trabajo donde había que reempadronar a más de 3 millones y medio de productores dispersos en toda la geografía del país, quién tiene esa capacidad, esa experiencia, sino la propia autoridad, porqué contratar a un tercero al que evidentemente le iba a faltar experiencia, equipo, personal, conocimiento, dominio de la región. Resultado, gastamos no menos de 500 y se dice que hasta mil millones de pesos, en un padrón que no cubrió más que escasamente el 60% de los productores. Y que hoy seguimos pagando, heredamos un padrón que equivocadamente la nueva administración, cosa que también dije en el mismos seno del consejo mexicano, que no era posible que una administración entrante tomara un documento inconcluso de la que salía y que no podía ser la herramienta de pago, ya que quien hizo ese trabajo no lo quiso usar, no se atrevió concedor de sus errores para usarlo como instrumento de pago, no lo deberíamos usar por lo tanto nosotros. Eso obligó, esa actitud nuestra obligó a



que se abriera otra vez el registro que hoy sigue inconcluso, conocimiento público y cosas que puse como ejemplo, mi madre tiene 92 años, tiene una parcela en Río Bravo, no la voy a llevar a Río Bravo a que haga fila no sé cuántas horas o cuántos días. El problema consideraba bajo programa muy elaborado en el papel, voy a recibir a 300 gentes tal día y son fulano de tal y fulano de tal y llegabas ese día y se podían atender 30 no los 300 del programa. Simplemente no la voy a llevar a eso, mal camina, no ve en uno de sus ojos, no la voy a llevar a eso. Y así como yo habrá muchos otros ancianos, enfermos, residentes lejos de su parcela que no podían acceder a esas reglas, cuántos otros tienen documentos oficiales que la propia administración pública no ha emitido en su tiempo, para ser una título heredado de una parcela se tardaban, no conocí nunca en los años anteriores a nadie que tuviera su trámite completo, más de un año esperando el nuevo título y había que mostrarlo, cosa diferente de lo cual me da mucha satisfacción hoy en Tamaulipas, en un año eliminamos 10 mil documentos de rezago y estamos al día, y me consta porque dentro de los trámites que he estado ayudando a algunas gentes encuentro actas de defunción de enero y un título nuevo expedido para abril, esta es la eficiencia que estamos buscando y esta es la razón de nuestras quejas de tantas veces contra una administración que decía una cosa y hacía la otra, pretendemos nosotros hacer congruencia y entonces ayudemos en esa parte. Si Diputado con todo gusto, cuando usted quiera que abrace junto con usted cualquier acción para un pago indebido, ahí voy a estar, porque eso es lo que debe de ser. Me da mucho gusto que la compañera Irma menciona el ITA, al Instituto Tecnológico Agropecuario de Altamira, creo que seremos la única organización campesina y probablemente en el país que tenga relaciones tan directas con instituciones educativas de investigación y de transferencia, particularmente con el tecnológico hemos hecho una serie de cursos para entrenar a nuestra gente en la producción de forraje verde hidropónico. Una pequeña habitación como esto, podríamos producir forraje para 80 animales probablemente. Y eso lo tenemos en práctica no es estudio, no es intención, tenemos instalaciones ya que son modelo para eso y estamos construyendo hoy un programa de recursos de 2013 unos 200 invernaderos si mal no recuerdo para ayudar a que nuestra gente pueda en momentos como éste, cuando el clima, cuando no llueve, cuando las temperaturas no dan, podamos tener forraje que le permita a nuestras, a sus hatos mantenerse en buenas condiciones. Por otro lado, es una buena invitación a que estamos al pendiente de los daños de las heladas, me preocuparía simplemente que magnificáramos o que exageráramos la posibilidad del daño. En realidad no es época en que estén cultivos en pie en las zonas donde ha helado que es de aquí al norte. La costumbre habitual del temporal de sembrar temprano no se pudo dar por la cantidad de humedad tan importante que había, no he ido por la frontera pero creo que habrá muy pequeñas superficies que estén sembradas y que con tal nivel de desarrollo que puedan



haber sido dañadas por las heladas de ayer y hoy. Sin embargo estemos muy atentos, nosotros lo que hemos estado haciendo en la CNC, primero es empujando para que mucha gente participe en el programa de semilla, lo hicimos con tal éxito que ya agotamos la disponibilidad de semilla de sorgo y estamos tomando acciones para que haya una compra de emergencia, digamos con los recursos con que se retorna y que podamos atender áreas que no se cubrieron y que podamos en todo caso, si alguien tiene daños, que tenga que resembrar, tener opción de apoyarlo. Realmente hay muy pocas experiencias que con heladas en niveles tan tempranos de desarrollo requieren la resiembra. La helada más tardía que yo recuerdo fue para amanecer el 1° de abril del 87, en la parcela ésta que hacía referencia, mi madre, teníamos sembrado maíz, estaba cerrando a la altura de la rodilla, heló a los dos, tres días que llegué a ver la parcela se me salían las lágrimas del bordo de canal de riego, venía una sábana entre amarilla y blanca, parejo completito. Como habían pasado ya dos o tres días y yo me quedé un día más, los cojollos empezaron a reventar para entonces. Por la buena humedad que había, decidí dejar el maíz en pie, obtuve una indemnización del seguro y todavía tuvimos una cosecha de un poco menos de 4 toneladas por hectárea de manera que hablar de ahorita de daños es importantes en cultivos que apenas estarán naciendo es un poco aventurado esperemos tenemos muy buenas condiciones de humedad, estemos atentos a tener una solución, una respuesta. Gracias nuevamente.

Presidente: Muchas gracias compañero Juan, con las observaciones que nos hace el compañero Diputado Juan Báez y con este con la petición que nos hace también el compañero Francisco, tomamos para darle seguimiento buscamos la oportunidad de tener una reunión con la Comisión, con el Secretario de Desarrollo Rural con todo gusto compañero y les pido que esté con relación a las observaciones de redacción y algunas modificaciones que les pudiéramos hacer al documento que se les presentó para que ya les pido nada más de que si nos permiten darle aprobación a este documento y en la próxima reunión que tengamos agregarle o modificarle lo que tengamos que hacer para salir de este, con este programa que tenemos ya tenerlo a la mano y con esas observaciones que se han hecho, entonces yo les pido que este si están de acuerdo o favor del documento para que lo manifiesten levantando su mano.

Presidente: Compañeros Diputados ha sido aprobado el programa anual de trabajo de esta Comisión por 6 votos a favor con la participación de la compañera Diputada Irma Leticia, y en tal virtud como órgano parlamentario que nos corresponde trabajar y darle seguimiento a este programa.



Presidente: Compañeros y compañeras Diputadas, procederemos a desahogar el punto de asuntos generales, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones.

Presidente: Bueno yo si quisiera hacer uso de la palabra, no sé si haya alguien más, pues nada más agradecerles los comentarios, invitarlos a que participemos activamente en todo compromiso que acabamos de hacer con este programa, sé que todos por el deseo de participar en esta Comisión, conozco y se dé su compromiso con la gente del campo, yo también me siento muy comprometido para trabajar a favor de la gente del campo, yo he vivido cuarenta y tantos años en el campo, entonces mi compromiso es ahí, entonces qué bueno que ustedes me toca participar con todos ustedes que sé que pondremos nuestro esfuerzo, nuestra dedicación, nuestro corazón para que podamos hacer de esta comisión una gran Comisión que podamos dejar huella en este Congreso y yo creo que lo vamos a hacer porque por lo que he escuchado de cada uno de ustedes sé que hay un gran compromiso y vamos a hacerlo juntos y yo creo que este es el primer inicio de mucho que hay que hacer por el campo, ahorita que con lo que comentaba el compañero el Juan Báez sé que una gran experiencia y todos ustedes entonces vamos los invito a que así como lo estamos ahorita empezando, así lo sigamos haciendo en cada una de las reuniones que tengamos de trabajo, y muchas felicidades.

Presidente: Agotados los objetivos que dieron motivo a este reunión de trabajo agradezco la presencia de todos ustedes y me permito dar por concluida la misma dando por válidos los acuerdos aquí tomados en esta reunión, siendo las nueve horas con cincuenta y un minutos del 30 de enero del presente año. Muchas gracias felicidades.